¿Modificación curricular o creación de nuevos currículos?

Mtra. Ma. de Lourdes Ascencio Huertas

Abstract:

Derivado del impacto que han tenidos las Tecnologías de la Información y la Comunicación en los diferentes ámbitos de la vida cotidiana, la educación enfrenta un nuevo reto, pensar en la creación de nuevas carreras o modificar y actualizar las que existen hasta el momento.

Si bien se trata de una cuestión del ámbito pedagógico, debe contemplarse que ello está relacionado con la política, lo social y lo cultural pero sobre todo con la economía mundial.

La reflexión que aquí se presenta, pretende proporcionar los elementos que permitan tomar las decisiones más acertadas considerando el desarrollo disciplinar, las tendencias en el campo de formación, el posible desarrollo que tengan las tecnologías y su impacto en este campo de conocimiento.

Introducción:

El uso que se ha hecho de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en los últimos años en los distintos ámbitos de la vida cotidiana, ha implicado cambios en la manera de percibir al hombre, la sociedad y al mundo. Esta nueva visión, ha generado cambios en la política, la economía, los negocios, la forma de esparcimiento y diversión e incluso en la educación, aunque no siempre se ha logrado que su incorporación llegue a ser del todo apropiada, ni cabalmente asumidas las implicaciones de emplearlas, es decir que a diferencia de los otros sectores, en el ámbito educativo su incorporación ha sido paulatina y en muchos casos, sólo ha sido un sustituto de alguno materiales, pero en esencia no se ha logrado cambiar el paradigma educativo.

En este documento denominado ¿Modificación curricular o creación de nuevas profesiones? Haremos una breve reflexión sobre la incorporación que han tenido las TIC en el ámbito educativo desde la perspectiva curricular, considerando el papel de la universidad en la sociedad del conocimiento, la importancia que tiene la economía mundial en el ámbito curricular, los nuevos perfiles profesionales y por supuesto, el impacto que esto puede tener en el ámbito curricular.

1. El papel de la Universidad en la sociedad del conocimiento

La evolución que ha tenido la sociedad en los últimas décadas es el resultado del impacto de las TIC en los diferentes sectores en la vida cotidiana, sin duda alguna, ello ha repercutido en la forma de ver el mundo y en la manera en que nos relacionamos, por consiguiente la política, la economía, la cultura y la sociedad misma se han visto alteradas.

Lo característico de esta nueva sociedad no es el papel de la formación y el conocimiento, sino el conjunto de tecnologías que han permitido a las redes constituirse como seres evolutivos con capacidad de adaptación. Lo que ha propiciado que el empleo de las TIC constituya un reto a superar más en el plano pedagógico que el eminentemente tecnológico.

Esta sociedad nace de una revolución tecnológica basada en la información y el conocimiento. En ella se genera una nueva economía cuyas tres características fundamentales son su carácter informacional, global y situado en la red. Estas características cambian radicalmente la forma en que se dan las relaciones de producción, experiencia y poder, redefiniendo el mercado de trabajo y el empleo, la cultura, la política, el estado, el consumo, etc. (Castells, 2002).

La sociedad del conocimiento¹ está construida sobre las bases de las modernas TIC y, a su vez, está generando niveles crecientes de información y transformando al conocimiento en el elemento central de una nueva economía.

En este contexto las necesidades económicas, políticas, culturales y la educación en un mundo global y competitivo, hacen de la calidad académica una exigencia necesaria, objeto de revisión y evaluación constante.

Por todo lo anterior, y de acuerdo con Arias (2007), la educación, como proyecto cultural en la globalización, abre paso a nuevas formas de ser niños, niñas, jóvenes, hombres, mujeres, familia y sociedad. Se van creando nuevas formas culturales y se van modificando los desempeños de las organizaciones o instituciones en su función social, entre ellas la escuela básica... pues se busca responder a nuevas exigencias del ser humano y del entorno (Citado por Aguilar, 2014: 804).

Como podemos ver, la globalización representa grandes desafíos en el ámbito económico, en tanto que la apertura de mercados exige mayores niveles de competitividad a los países y por ende, la educación está implicada, en particular las universidades están tratando de dar respuestas a las demandas empresariales para que puedan enfrentar una competencia global.

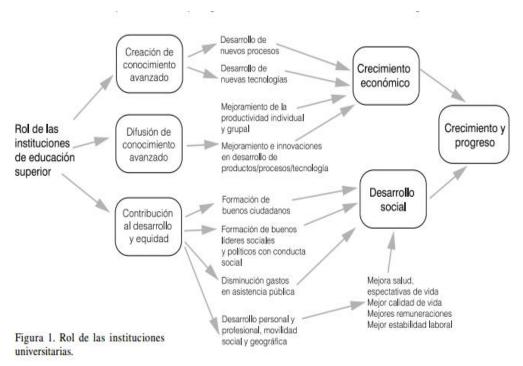
Es importante reconocer los aciertos que han tenido las universidades en las últimas décadas, desde generar alternativas pedagógicas que permiten ampliar

¹ De acuerdo al Sistema Nacional de Educación a Distancia (2010), Sociedad de conocimiento se caracteriza porque el conocimiento es el principal componente de cualquier actividad, ya sea económica, social o cultural. La información y el conocimiento son el principal recurso de toda actividad y también se constituyen en su producto. Esta sociedad considera a las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) como un factor de cambio social, entre otros. Es una sociedad consiente del no-saber y de los riesgos de lo que esto implica.

la cobertura de formación, hasta la creación de nuevas estrategias educativas que fomentan el aprendizaje significativo y a lo largo de la vida.

Las universidades tienen en sus manos la responsabilidad de atender los problemas que la sociedad demanda y bajo este esquema es necesario que reflexionemos sobre la importancia que tiene la modificación curricular de los planes y programas de estudio, así como la creciente necesidad de creación de nuevas carreras, que permitan la consolidación de perfiles profesionales que permitan atender las problemáticas que enfrenta la sociedad actual.

Desde esta perspectiva, Rodríguez-Ponce (2009: 827) plantea que el rol de las instituciones de educación superior, de acuerdo al siguiente esquema:



Rodríguez-Ponce (2009: 827).

De esta manera y de acuerdo con el mismo autor el rol de las Universidades en la sociedad del conocimiento y la era de la globalización imponen a los sistemas universitarios lo siguientes desafíos:

- 1. Constituirse en un elemento básico para generar mayores niveles de competitividad en el país.
- 2. Constituirse en una fuente esencial de oportunidades de formación continua y movilidad social.
- 3. Velar por la calidad y pertinencia de su oferta académica, cuestión de la mayor importancia para generar programas de formación e investigación que efectivamente impacten sobre la capacidad competitiva del país y permitan la inserción exitosa de jóvenes de familias vulnerables al mercado del trabajo.
- 4. Vincularse con su medio aportando al desarrollo de la cultura, las artes, las letras y el desarrollo territorial.

Bajo esta perspectiva, las instituciones universitarias tienen los siguientes roles básicos:

- Formación del capital humano avanzado.
- Creación de conocimiento avanzado.
- Contribución a la equidad y al desarrollo territorial (IDEM, 826-827).

Desde la perspectiva, puede decirse que el reto que tienen las universidades en la sociedad globalizada es responder a las demandas del mercado laboral, atender las necesidades de la sociedad civil, satisfacer la multiplicidad de demandas que provienen de una gama de organizaciones y comunidades tanto locales como regionales y en general, formar profesionistas que puedan dar solución a las problemáticas y situaciones susceptibles de presentarse en las siguientes décadas. En consecuencia, se solicita que las universidades – tanto en sus funciones de capacitación como de investigación –:

Aborden temas sociales urgentes como la salud, el bienestar, las mujeres y la transferencia de tecnología apropiada para las comunidades. Los conocimientos en estos nuevos campos se están generado, a través de la acción recíproca con la comunidad; la currícula se están adaptando a la vida de las personas y se están abriendo muchos nuevos senderos de aprendizaje. (UNESCO, 2005:7)

2. La importancia que tiene la economía mundial en el ámbito curricular.

Las TIC juegan un papel protagónico en el ámbito educativo, no sólo porque intervienen en la evolución constante que tiene la sociedad global, proyectando cambios constantes en los mercados mundiales, sino porque su incorporación se considera como un motor de cambio en la nueva economía.

En este contexto, puede decirse que la reestructuración de los modelos económicos del mundo en los últimos años, enmarcan las características que definen a la sociedad contemporánea. Es decir, la economía actual genera muchas incertidumbres y repercute significativamente en el empleo, por tanto, exige la reestructuración empresarial, de sus estructuras y puestos de trabajo, considerando las funciones y tareas que conllevan nuevas exigencias laborales.

Las transformaciones del modelo económico imperante, caracterizado por la revolución tecnológica y la globalización, están constituyéndose como fuentes de presión de cara la generación de alteraciones en todos los niveles académicos del sistema educativo (Madrid, 2005, citado por Robera, 2012:27).

En este tenor, puede decirse que derivado del modelo económico imperante, caracterizado por la revolución tecnológica y la globalización, se están generando nuevas exigencias laborales que sin duda repercuten en el ámbito educativo, desde la manera en concebir la educación, así como el surgimiento de nuevos modelos curriculares que se consideran en la estructuración de las carreras profesionales y que han dado cabida a las alternativas educativas (no presenciales).

Afortunadamente a nivel mundial son perceptibles los esfuerzos realizados en materia educativa, en el sentido que han generando políticas que tratan de

considerar las nuevas demandas sociales y aunque es un proceso paulatino que implica formar recursos humanos que respondan a los nuevos requerimientos del proceso productivo y a las formas de organización del trabajo resultantes de la revolución tecnológica, capacitar a los integrantes de la sociedad para que puedan convivir con las TIC, transformándolas en instrumentos que mejoren la calidad de vida y, formar a las personas en los valores, principios éticos y habilidades para desempeñarse en los diferentes ámbitos de la vida social, aun hay mucho por hacer. Desde redefinir la educación hasta generar alternativas de formación que permita dar solución a los retos que caracterizan a la sociedad globalizada.

Y en este sentido, es responsabilidad del Estado, generar políticas educativas que contribuyan a la atención de los problemas sociales desde el ámbito educativo, mientras que el compromiso de las universidades atender las demandas que se generan en el mercado laboral.

3. Los nuevos perfiles profesionales

Las nuevas tendencias en materia de educación contemplan a las TIC como un elemento de gran importancia que no se puede ignorar puesto que "la formación de las nuevas generaciones no puede quedar al margen de la sociedad digital y... no se trata sólo de proporcionar acceso a las TIC sino de formar para una utilización adecuada" (Gross & Contreras, 2006. Citado por Aguilar, 2014: 804).

Como ya se ha mencionado en los párrafos precedentes, los mercados globales y cambios tecnológicos están propiciando que el funcionamiento tradicional de la sociedad en término de productividad empresarial, se modifiquen de manera sustancial y conformen nuevos requisitos de contratación que van más allá del manejo del equipo de cómputo (a nivel básico) e incluso del dominio de otro idioma.

La tendencia es hacia la producción basada en las demandas y en la conformación de redes y equipos de trabajo; es decir, el achatamiento de las estructuras, la flexibilidad y el establecimiento de estrategias de mejora continua del personal de modo que éste incorpore y aporte cada vez más de sus propios conocimientos al proceso de producción, sin por ello dejar de participar en el análisis y solución de los problemas que obstaculizan el aumento de la calidad y la productividad dentro de la empresa. (Pireña y Peña: 2005).

Como resultado de esta situación puede decirse que las TIC han sido un factor importante en el surgimiento de los nuevos mercados laborales, de nuevos perfiles profesionales y de distintas configuraciones sociales, responder a estas nuevas demandas significa mirar críticamente el quehacer educativo y después superar el paradigma tradicional a nuevas maneras de enseñar y aprender. Las demandas competitivas entre las fuerzas del mercado y las necesidades sociales necesitan nuevas contribuciones por parte de las universidades. (UNESCO, 1997: 7)

En el mundo globalizado, las sociedades requieren personas con una educación continua, que el aprendizaje sea significativo y adaptado en distintos momentos y circunstancias, con capacidad de adaptación, buenas prácticas de trabajo y nuevos modelos de interacción al interior de las organizaciones, en tanto que:

- Se requiere abordar temas desconocidos, cuya "aparición" están en relación directa tanto con los elementos socioeconómicos así como de la intervención que han tenido las TIC en determinadas área de conocimiento o área de formación.
- Se tiene que considerar la evolución disciplinar que permitan replantear el curriculum, o bien pensar en nuevas áreas de formación
- Considerar las necesidades empresariales, que requieren de una sólida formación y desarrollo de habilidades en distintos campos formativos.
- La rápida obsolescencia de los conocimientos adquiridos mediante los esquemas de formación tradicional, en tanto que la sociedad de la información implica una evolución constante y constante actualización.
- El desarrollo de la carrera profesional en los nuevos tipos de organizaciones es las que se combina una estructura dinámica, con actividades virtuales y movilidad de espacios geográficos mucho más amplios.

En términos generales podemos decir que los ciudadanos del siglo XXI tienen que tener un conjunto mínimo de conocimientos sobre las TIC que les permitan hacerse participes de forma activa del desarrollo de éstas, pero tienen que desarrollar las habilidades y competencias que han sido, catalogadas, en los últimos años, como "propias" de su ejercicio profesional y que más bien se han propiciando la creación de nuevos perfiles ocupacionales que se están generando en la empresa, organizaciones y en la misma estructura educativa.

Ello implica revisar con mayor puntualidad:

- 1. La competitividad de las universidades y de los estudiantes a través de la promoción de un mayor nivel de desempeño.
- 2. El control de calidad, extendido a todos los contextos y agentes educativos.
- 3. La reorganización de los estudios universitarios tanto a nivel licenciatura como posgrado.

Como resultado de esta reflexión, la intervención de las universidades es emergente, no pueden seguir negando la situación que está caracterizando a la sociedad mundial, es decir, es el momento en que se involucren en todos estos procesos de cambio relacionados con la mejora de su calidad, aumentando su flexibilidad y accesibilidad, y reduciendo sus costos, debido a las exigencias que les impone la sociedad, programas educativos flexibles y centrados en el aprendizaje, a fin de formar egresados con un alto nivel de competencia profesional, con valores cívicos y éticos, capacidad de respuesta a la vida cambiante del entorno y preparados para insertarse de manera responsable en la sociedad (UNESCO, 2005: 18)

4. El impacto de los nuevos perfiles profesionales en el ámbito curricular

La creación de nuevas carretas o adecuación curricular que cubras las necesidades que el mercado laboral actual demanda, va más allá del uso de las tecnologías de la web 2.0 o 3.0 e incluso más allá de la capacitación que deben

de tener los docentes en materia de TIC, implica hacer diversos estudios que permitan identificar las habilidades y competencias que se requiere en mercado competitivo en donde habrán de participar la sociedad misma así como las empresas y organizaciones.

En este contexto Ángel Díaz-Barriga (1990) comenta que el construir un marco de referencia para la elaboración de un plan de estudios, resulta más avanzado que el diagnóstico de necesidades, porque tiene más claro sus referentes y efectúa un análisis más amplio de la realidad social llegando a tener una comprensión más amplia del contexto histórico que exige un desempeño laboral. El marco de referencia considera:

- La formación socioeconómica en particular
- Formación educativa de tal situación
- Prácticas profesionales que se dan al interior del momento social (Citado por (Jacinto, 2010:5)

Bajo este panorama debemos repensar en la formación académica que están recibiendo nuestros estudiantes, su incorporación al mercado laboral, así como las ventajas y áreas de oportunidad que están presentando, para poder definir la conveniencia de la modificación curricular, o en su caso, la creación de nuevas carreras profesionales que permitan atender las demandas empresariales del mundo actual.

En este sentido algunos expertos en el ámbito curricular, comentan que entre los estudios que pueden realizarse para la creación de nuevas carreras se encuentran:

4.1 Estudios que permitan la fundamentación de la carrera profesional:

Permite establecer las necesidades del ámbito en el que elaborara el profesionista a corto y largo plazo, situando la carrera en una realidad y en un contexto social.

Detectadas dichas necesidades, ha de analizarse si la disciplina es adecuada para solucionarlas y si existe un mercado ocupacional inmediato para este profesionista.

Asimismo pueden realizarse estudios que permitan apreciar si esta nueva formación está siendo considerada en otras instituciones educativas, ya que el proyecto de creación o reestructuración de una carrera compete a una institución educativa pero deben analizarse los principios que la rigen, con el fin de adaptarse a ellos sin que se desvirtúen las habilidades que debe obtener el egresado para solucionar las necesidades sociales, que constituyen la base del proyecto curricular.

Efectuar un diagnóstico de necesidades es el primer paso para elaborar un plan de estudios que responda a los requerimientos más urgentes de la sociedad según la tendencia vinculada a la pedagogía industrial. De acuerdo con Taba, es una actividad que se centra en "la determinación de las necesidades educacionales de los estudiantes, las condiciones de aprendizaje en el aula y los factores que afectan la realización óptima de los

objetivos educacionales". El planteamiento hecho por Tyler se refiere a las carencias que se deben tomar en cuenta para diseñar los objetivos de la educación. Estas se pueden determinar, según el autor, mediante el estudio de tres fuentes: alumno, especialistas y sociedad. (Hernández, 1998: 6)

De importancia será valorar las tendencias que puedan derivarse de la situación actual en el ámbito disciplinar en cuestión, su trascendencia en los ámbitos económico, político y cultural, el impacto que pueda tener para la sociedad globalizada y por su puesto la evolución que puedan tener las tecnologías y su repercusión en esta profesión.

Y en el caso de que la carrera forme parte de una modalidad educativa no presencial, también debe presentarse la justificación correspondiente y los motivos que permitan su orientación en esta modalidad.

El proyecto curricular que conforma una nueva profesión, es un asunto que debe estar fundamentado socio-académicamente y debe dar respuesta a las demandas sociales, políticas y económicas.

4.2 Estudios que permitan la determinación del perfil profesional:

Después de una sólida fundamentación de la carrera que esta por crearse, es necesario fijar las metas que se quieren alcanzar en relación con el tipo de profesionistas que se intenta formar. En esta segunda etapa es importante contemplar las habilidades y los conocimientos que poseerá el profesionista al egresar de la carrera, es decir, para construirlo se debe realizar una investigación de conocimientos, técnicas y procedimientos disponibles en la disciplina, los cuales serán la base de la carrera.

En otras palabras, puede decirse que la construcción del perfil profesional, debe considerar las bases económicas, políticas, ideológicas y culturales en relación con la realidad social comunitaria.

Asimismo deberán elaborarse estudios que permitan determinan las áreas de trabajo en que laborara el profesional, con base en las necesidades sociales, el mercado ocupacional, los conocimientos, las técnicas y los procedimientos con que cuenta la disciplina.

Esto contribuirá a la consolidación del perfil profesional, el cual debe contener, enunciados en rubros, los conocimientos y habilidades terminales u objetivos que debe alcanzar el profesionista.

Al elaborar el perfil del egresado se describen los alumnos producto del sistema para el cual se está elaborando currículo, en forma detallada se establece: lo que será capaz de hacer, los valores y actitudes que habrá asimilado y las destrezas que habrá desarrollado (Aquilar, 2011: 56).

Para este caso, es recomendable hacer estudios con expertos de campo, así como con empleadores, a fin de poder contar con el mayor número de elementos que permitan el enriquecimiento de los estudios y la toma de decisiones.

4.3 Estudios que permitan la organización y estructuración del curriculum:

Derivada de los estudios realizados previamente, en esta etapa será viable la organización y estructuración del currículo, es decir, se definirán los cocimientos y habilidades específicos que deben adquirir los profesionistas, el orden en que deberán proporcionarse (generalmente de lo general a lo particular) y se establecerán los objetivos generales que puedan orientar esta profesión.

Posteriormente se estructurarán los temas y contenidos, se visualizará las áreas de profundización o especialización, así como las líneas de formación o campos de conocimiento que han de permitir determinar el nombre de las asignaturas que integran el plan de estudios.

Por su puesto debe de considerarse el modelo educativo institucional, los alcances políticos, y su viabilidad operacional.

En este momento se determina el orden en que se va a desarrollar el proyecto curricular, el lugar de cada componente, el tiempo necesario, las relaciones de precedencia e integración horizontal necesarias y todo ello se lleva a un mapa curricular, donde quedan reflejadas todas estas relacione (Díaz Barriga, F. 2010).

También habrá de definirse el carácter de la asignatura (curso, taller, seminario), el tiempo destinado a su estudio, y los créditos.

Asimismo en este momento es importante valorar la viabilidad de llevar a cabo el estudio de esta profesión en modalidades alternativas a la presencial (hibrida, semipresencial, a distancia, etc.).

Derivado de ello podrá organizarse el interior de cada una de las asignaturas, es decir, se definirán sus objetivos, los contenidos, los materiales y recursos, las actividades, la metodología didáctica, así como la evaluación, que incluye los criterios de acreditación.

4.4 Estudios que permitan la evaluación continua de las profesiones.

Considerando que un plan de estudios está basado en necesidades sociales y en avances de los distintos campos disciplinares que lo integran, deberá establecerse el periodo con que se llevará a cabo el proceso de actualización curricular y la pertinencia de su vigencia.

Desde esta óptica, tendrán que realizarse estudios de acuerdo a las necesidades imperantes, avances disciplinares, pertinencia de contenidos con respecto a las características que demanda el mercado ocupacional, tendencias disciplinares en los distintos campos de formación.

En este contexto algunos autores, como Frida Díaz-Barriga, hacen referencia a la evaluación interna y externa del currículo.

La evaluación interna incluye el análisis de los fundamentos del plan de estudios (análisis del modelo curricular), de la selección y organización del

contenido (coherencia entre todos los programas que integran el plan de estudios), de las situaciones de enseñanza y de los sistemas de evaluación, mientras que la externa incluye estudio de egresados, estudios de trayectorias, estudios de práctica profesional, del mercado ocupacional, de la revolución científico tecnológica, así como de los temas básicos que estructuran la disciplina o campo profesional (Díaz, Barriga, 2005: 5)

En términos generales puede decirse que los estudios que permitan justificar la creación de una nueva carrera o solamente reestructurar y actualizar el curriculum dependerá de los resultados que se obtengan en los múltiples estudios realizados.

Así mismo habrá de considerarse el impacto político que esta decisión conlleve, así como los beneficios que se tendrán en los ámbitos económicos y sociales de la comunidad mundial.

En realidad no es un asunto nuevo, lo novedoso consiste en reorientar el rumbo de las carreras disciplinares, valorar la pertinencia de seguir impartiéndolas o en su caso crear nuevas áreas de formación que den solución a las demandas sociales.

Algunos ejemplos que han hecho las Universidades respecto a la creación de nuevas carreras profesionales

Aunque es breve el camino andado es necesario reconocer el esfuerzo realizado por las universidades privadas y públicas de nuestro país, particularmente la UNAM, algunas de las carreras de reciente creación son:

LICENCIATURA	Universidad	AÑO DE CREACIÓN
Ingeniería en Energías Renovables	Universidad Nacional Autónoma de México	2012
Fisioterapia	Universidad Nacional Autónoma de México	2012
Nanotecnología	Universidad Nacional Autónoma de México	2012
Estudios de la Ciudad	Universidad Autónoma de la Ciudad de México	2013
Gestión del transporte	Universidad Autónoma de la Ciudad de México	2013
Innovación, Desarrollo y Gestión de la Tecnología	Universidad Autónoma de la Ciudad de México	2013
Artes Técnicas y Estudios Audiovisuales	Universidad Autónoma de la Ciudad de México	2013
Ingeniería en Sistemas Mecatrónicos	Universidad Autónoma de la Ciudad de México	2013
Ciencias biomédicas	Universidad Autónoma de la Ciudad de México	2013

Alta dirección	Universidad Nacional Autónoma de	2013
	México Universidad Nacional Autónoma de	
Informática administrativa	México	2013
Geohistoria	Universidad Nacional Autónoma de México	2013
Geociencias	Universidad Nacional Autónoma de México	2013
Ciencias ambientales	Universidad Nacional Autónoma de México	2013
Ciencias Forenses	Universidad Nacional Autónoma de México	2013
Literatura Intercultural	Universidad Nacional Autónoma de México	2013
Física Biomédica	Universidad Nacional Autónoma de México	2013
Cinematografía	Universidad Nacional Autónoma de México	2013
Negocios financieros y bancarios	Universidad del Valle de México	2013
Mercadotecnia deportiva internacional	Universidad del Valle de México	2013
Dirección y administración del deporte	Universidad Anáhuac Norte	2013
Terapia Física y Rehabilitación	Universidad Anáhuac Norte	2013
Música contemporánea	Universidad Anáhuac Norte	2013
Teatro y Actuación	Universidad Nacional Autónoma de México	2014
Desarrollo Comunitario para el Envejecimiento,	Universidad Nacional Autónoma de México	2014
Administración de Archivos y Gestión Documental,	Universidad Nacional Autónoma de México	2014
Ingeniería en Sistemas Biomédicos	Universidad Nacional Autónoma de México	2014
Creación de Negocios e Innovación Empresarial	Universidad de Monterrey	2014
Ecología	Universidad Nacional Autónoma de México	2015

Conclusiones

La tendencia general de la educación universitaria se ha vuelto un tema de crucial importancia en esta fase de transición en la educación superior y de fortalecimiento de la relación entre la universidad y la sociedad, la cual se había concentrado tradicionalmente en la educación de la generación joven, pero que ahora debe extenderse a todas las edades.

Los años que están por venir representan la posibilidad que la educación superior tiene de iniciar la transición hacia la consolidación de nuevos esquemas de formación universitaria, misma que ha de ofrecer mejores perspectivas de desarrollo para toda la vida y para todos los sectores.

Con este panorama, las universidades tendrán que instrumentar reformas académicas consistentes y de largo alcance para estar en condiciones de ofrecer una formación científico-profesional más acorde con los perfiles que el mercado demanda.

Un primer paso en la definición de una oferta educativa pertinente a la vertiginosa transformación del entorno consiste en identificar las prioridades de atención profesional, de investigación y de desarrollo tecnológico.

Otro aspecto que debe de considerarse es la flexibilidad curricular, es decir, promover la inclusión de diferentes esquemas formativos que permitan diversificar la enseñanza en beneficio de la sociedad. El desarrollo actual del diseño de aprendizaje supone una ruptura de posturas rígidas y una búsqueda de nuevas alternativas para optimizar el proceso frente a los cambios y las necesidades de la educación.

Asimismo deben estar en estrecha relación, Universidad-sociedad-empresa para que pueda darse respuesta a los requerimientos que planean y se vislumbren nuevas profesiones que permitan la evolución de la sociedad considerando, la economía mundial, así como su relación con la economía y la política nacional e internacional.

La revisión curricular de una carrera profesional debe considerar los avances tecnológicos, así como las tendencias disciplinares en dicho campo. Por su puesto debe estar sustentada en diversos estudios que justifiquen su existencia y actualización.

Ello ha de permitir tomar decisiones respecto al futuro de las profesiones, respecto a su actualización o desarrollo, en términos curriculares.

No es una tarea sencilla, pero de impacto en los diferentes ámbitos que integran la sociedad.

Fuentes de consulta.

Aguilar, M. (2012). Aprendizaje y Tecnologías de Información y Comunicación: Hacia nuevos escenarios educativos. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 10 (2), pp. 801-811. Revisado el 10 de marzo de 2015 en http://revistalatinoamericanaumanizales.cinde.org.co/wp-content/uploads/2012/09/1.pdf

Aguilar, Jorge y Vargas-Mendoza Jaime. (2011). Planeación educativa y diseño curricular: un ejercicio de sistematización. Notas: Boletín Electrónico de Investigación de la Asociación Oaxaqueña de Psicología A.C. Volumen 7. Número 1. Pág. 53-64. Revisado el 16 de abril de 2015 en http://www.conductitlan.net/notas_boletin_investigacion/140_planeacion_educativa_curriculum.pdf

Chí, Jazmín (2013). El futuro nos alcanzó, nuevas Licenciaturas y maestrías en México. En Universo Laboral Revisado el 19 de abril de 2015 en http://www.revistauniversolaboral.com/revistero/index.php/en-esta-edicion-50/item/60-el-futuro-nos-alcanzo-nuevas-licenciaturas-y-maestrias-en-mexico

Díaz Barriga, Ángel. (2005). Evaluación curricular y evaluación de programas con fines de acreditación. Cercanías y desencuentros. Conferencia para el Congreso Nacional de Investigación Educativa. Sonora. Revisado el 19 de abril de 2015 en http://www.riic.unam.mx/01/02_Biblio/doc/Evaluacion_CurricularyAcreditacion.do

Díaz Barriga, Frida. (2010). Metodología básica de diseño curricular descripción general de la metodología básica de diseño curricular para la educación superior. Revisado el 16 de abril de 2015 en http://ugmdisenocurricular.blogspot.mx/2010/07/frida-diaz-barriga.html

Hernández, Oscar (2007). Diseño curricular e instruccional. Universidad Santander. Revisado el 16 de abril de 2015 en http://www.academica.mx/sites/default/files/adjuntos/21745/CURRICULUM.pdf

Jacinto, Gloria y Heras, Rosa (2010). Elementos para el diseño curricular. En Memorias del 1er Congreso Latinoamericano en Ciencias de la Educación. Revisado el 17 de abril de 2015 en http://201.147.150.252:8080/jspui/bitstream/123456789/1387/1/354.pdf.

León, Gonzalo. *et al* (s/f). Evolución de los perfiles profesionales TIC en la sociedad del conocimiento. ANEL, COIT, Ministerio de Ciencia y Tecnología. Española. Revisado el 10 de marzo de 2015 en http://www.coit.es/foro/pub/ficheros/pafet 2 0e2b0b00.pdf

Pirela Morillo, Johann, & Peña Vera, Tania. (2005). Nuevos desafíos para la formación del profesional de la información frente al surgimiento de la cibersociedad: un enfoque de competencias. *Investigación bibliotecológica*, 19(38), 118-139. Recuperado en 14 de abril de 2015, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-358X2005000100007&Ing=es&tlng=es.

Rodera, Ana María (2012). Profesores 2.0 en la Universidad del siglo XXI. Tesis doctoral. Universitat Oberta de Catalunya (uoc) eLearn center Programa del Doctorado en Educación y TIC (e-learning). Consultado el 15 de abril de 2015 en

http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/83342/Tesis_Ana_Rodera.pdf?sequence=1

Rodríguez-Ponce, Emilio (2009). El rol de las universidades en la sociedad del conocimiento y en la era de la globalización: evidencia desde chile Interciencia, Vol. 34, Núm. 11, noviembre-sin mes, 2009, pp. 822-829 Asociación Interciencia Venezuela. http://www.uta.cl/rector/ideas/4.pdf

Sistema Nacional de Educación a Distancia (2010). Sociedad del conocimiento. Consultado el 15 de abril de 2015 en http://www.sined.mx/socconocimiento.html

UNESCO (1997). Las universidades y la educación. Quinta conferencia de las personas adultas. http://www.unesco.org/education/uie/confintea/pdf/2a_span.pdf